EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que el (la) contratista NATALIA ANDREA ALZATE BEDOYA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 30.238.824 expedida en Manizales, cumplió a cabalidad con el objeto del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión N°150.25.4.0103 con fecha de suscripción del 22 de enero de 2019, informe correspondiente al mes de noviembre

El contratista presenta debidamente los aportes al sistema de seguridad social en salud así:

ENTIDAD	No. PLANTILLA	VALOR
EPS – CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4308768064	$ 171.000
FONDO – COLPENSIONES	4308768064	$ 218.900
RIESGOS LABORALES – POSITIVA	4308768064	$ 33.400

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Número de Registro Presupuestal	*000191*
Valor total del contrato No.150.25.4.0103	$ *27.356.800*
Primer Pago según factura N° 55	$ 1.709.800
Segundo Pago según factura N° 56	$ 3.419.600
Tercer Pago según factura N° 57	$ 3.419.600
Cuarto Pago según factura N° 58	$ 3.419.600
Quinto Pago según factura N° 60	$ 3.419.600
Sexto Pago según factura N° 61	$ 3.419.600
Séptimo Pago según factura N° 62	$ 3.419.600
Adición	
número de registro presupuestal	**003952**
Valor adición del contrato # 150.25.4.0103	$11.968.600
Octavo Pago según factura N° 63	$ 3.419.600
Noveno Pago según factura N°64	$ 3.419.600

Territorial
25 NOV 2019
Radicado:
Firma:
Recibido:

Décimo pago según factura N°65	$ 3.419.600
Décimo primer pago según factura N°66	$ 3.419.600
Saldo pendiente de ejecutar	$ 3.419.600

EVALUACION DEL PROVEEDOR:

El contratista cumplió oportunamente los requisitos previos para la ejecución del contrato y/o sus modificaciones: SI [X] NO []

El contratista ha cumplido con los plazos de ejecución o de entrega pactados en el contrato: SI [X] NO []

El contratista ha cumplido con las condiciones de calidad en el bien, obra o servicio contratados con la entidad: SI [X] NO []

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN:

Presenta mora en los aportes: SI___ NO__X_
Durante la ejecución se le efectuaron requerimientos: SI___ NO_X__

**Estas observaciones de no ser atendidas por el contratista de forma oportuna, se tendrán en cuenta para la liquidación del contrato de acuerdo a lo establecido en las cláusulas de este y en las normas contractuales.

Por lo expuesto avalo se gire la suma de tres millones cuatrocientos diecinueve mil seiscientos pesos mcte (3.419.600) de acuerdo al contrato 150.25.4.0103

Dado en Manizales al (25) dia del mes de noviembre de 2019

CARMENZA OSORIO GOMEZ
Supervisor
C.C 30.392.518

Vo Bo Oficina de contratación: _____
OBSERVACIONES:__ Se anexa CD_____